

5. RASGOS DEFINITORIOS DEL OPUS DEI

“El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma”. Libro escrito por A. de Fuenmayor, V. Gómez-Iglesias y J. L. Illanes

13/12/2011

¿Cuáles son esos rasgos que definen la fisonomía de la Obra tal y como la vio su Fundador?; al menos, ¿cuáles son los fundamentales? Intentemos una enumeración, no sin hacer una

advertencia previa: lo que aspiramos a ofrecer no es, en modo alguno, una síntesis o una visión panorámica del espíritu del Opus Dei, ni tampoco un esbozo de las implicaciones eclesiológicas, teológicas y existenciales que derivan del rico mensaje espiritual que difundió su Fundador, sino más bien una relación de notas o rasgos que contribuyen a determinar lo que podríamos calificar como fisonomía institucional del Opus Dei, es decir, su naturaleza y estructura, con base en los escritos primeros de su Fundador: ése es, en efecto, el punto de partida del proceso jurídico que aspiramos a examinar y valorar.

El primer rasgo que debemos subrayar, aun a riesgo de parecer reiterativos, es la referencia a un horizonte de santificación del mundo, de instauración del Reino de Cristo, de impregnación de los quehaceres y de las realidades

temporales con el espíritu del Evangelio como consecuencia del auténtico vivir cristiano de hombres y mujeres de las más variadas condiciones. Porque ese horizonte constituye, desde la perspectiva de la fundación, el fin al que se aspira o, para ser más exactos -y sobre este punto volveremos, ya que lo consideramos de extrema importancia-, el fruto que se espera. Un fruto de plenitud, de paz, de unidad, que, ciertamente, alcanzará su forma acabada y definitiva sólo en el Reino de los Cielos, pero que, en virtud de la gracia, se anticipa de algún modo en el hoy de la historia, fundamentando una actitud positiva ante la vida y ante las cosas y reclamando un empeño decidido por reflejar ya ahora, mediante la fe y la caridad, la plenitud de amor que Dios nos ha manifestado en Cristo.

El segundo lugar, e íntimamente en conexión con lo anterior, debe

ocuparlo la valoración del trabajo profesional, de la tarea que a todo hombre le corresponde desarrollar en el mundo: es con el trabajo y a través del trabajo como el hombre se inserta en el mundo, contribuyendo a su evolución y desarrollo, y es con el trabajo y a través del trabajo como el cristiano corriente puede llevar al mundo el espíritu de Cristo. En su predicación, don Josemaría Escrivá tuvo presente no sólo el ordinario trabajo humano, sino la totalidad de las realidades que constituyen el entramado de la existencia cotidiana, pero atribuyó siempre una importancia primordial al trabajo, considerándolo elemento esencial e imprescindible de la vinculación del hombre con el mundo. De ahí derivan muchas consecuencias, y destacan dos, importantes y paralelas, que afectan a la misma configuración del Opus Dei: la exigencia de que todos sus miembros trabajen, es decir, que tengan una

ocupación o quehacer profesional (25); y su apertura a toda persona, de cualquier clase o condición, que desempeñe una tarea u oficio en medio del mundo (26).

El tercer lugar debe ocuparlo el sentido vocacional, la existencia de una llamada divina que invita a vivir la fe cristiana con plena radicalidad, dando lugar, en consecuencia, a un compromiso profundo y decisivo. El Fundador no habló nunca del Opus Dei como de una asociación con una finalidad de alcance limitado o restringido, a la que cabe adherirse comprometiendo sólo una parte de la propia vida, sino como de una labor espiritual y apostólica cuya realización afecta a la totalidad de la persona, precisamente porque brota o nace de un querer de Dios. Es ésta, sin duda, una de las razones -y no de las menos importantes- por la que, al designar la institución que promovía, lo hizo mediante la expresión Obra

de Dios, y por la que subrayó siempre, con palabras netas, su origen carismático y divino. "No olvidéis, hijos míos -escribía en 1934-, que no somos almas que se unen a otras almas, para hacer una cosa buena. Esto es mucho... pero es poco. Somos apóstoles que cumplimos un mandato imperativo de Cristo" (27). La Obra, el Opus Dei, no ha surgido como consecuencia de la iniciativa de un sacerdote lleno de inquietudes espirituales, sino que es fruto de una intervención de Dios en la historia. No convoca a participar en un proyecto apostólico bien intencionado, al que se contribuye con mayor o menor intensidad según los casos, sino a situarse ante Dios, que llama a cada uno por su propio nombre. En otras palabras, la incorporación al Opus Dei presupone saberse objeto de una vocación o llamada divina, de una invitación que viene de Dios mismo y compromete toda la existencia, que

debe, a partir de ese momento, orientarse por entero, en todas y cada una de sus dimensiones, a la imitación y al seguimiento de Cristo, y precisamente -no lo olvidemos- en el trabajo diario, en las condiciones y avatares normales del existir y vivir en medio del mundo.

En cuarto lugar, y en dependencia de los anteriores, debemos hacer referencia a la honda y decidida llamada a la santidad personal, porque la vocación es invitación a participar en la intimidad de Dios, a vivir de El y para El. "Simples cristianos -anota en junio de 1930, en una densa enumeración de rasgos o notas esenciales-. Masa en fermento. Lo nuestro es lo ordinario, con naturalidad. Medio: el trabajo profesional. ¡Todos santos!"(28). No se trata de llevar adelante una empresa humana, sino de participar en la aventura divina de la Redención, que reclama, ante todo y

sobre todo, identificación con Cristo, y, en Cristo, y por el Espíritu Santo, unión con Dios Padre: por tanto, santidad, oración, vida interior, fe, amor manifestado en obras. El Opus Dei se nos presenta, en suma, como un fenómeno pastoral de plenitud de vida cristiana, en todos sus aspectos, realizado en las circunstancias y ambientes propios de la común condición humana.

Mencionemos, por eso, en quinto lugar, la dimensión apostólica. Saberse llamado por Dios es, siempre y necesariamente, saberse enviado a los hombres, para darles a conocer el amor del que uno mismo se sabe objeto. Descubrir que Dios llama a amarle en y por medio de las múltiples y diversas ocupaciones diarias, es, por eso, saberse no sólo invitado a tratar a Dios en todo instante, sino, además, llamado a contribuir con la propia vida ordinaria a la tarea redentora y a

manifestar a los demás hombres, precisamente a través del concreto y diario vivir, que también ellos son objeto de predilección divina: "Ojalá fuera tal tu compostura y tu conversación que todos pudieran decir al verte o al oírte hablar: éste lee la vida de Jesucristo"; "Eres, entre los tuyos -alma de apóstol-, la piedra caída en el lago. -Produce, con tu ejemplo y tu palabra un primer círculo... y éste, otro... y otro, y otro... Cada vez más ancho" (29).

Compostura y conversación, ejemplo y palabra, se articulan en un actuar cristiano, que sin rarezas ni gestos llamativos, sino, al contrario, entremezclado con los acontecimientos diarios y tomando ocasión de ellos, contribuye a desvelar la hondura y riqueza de la fe. Surge así, como componente esencial de la dimensión apostólica del cristiano corriente, lo que el Fundador del Opus Dei llamará "apostolado de amistad y

confidencia", del que encontramos una buena ejemplificación en uno de los puntos finales de Camino: "Esas palabras, deslizadas tan a tiempo en el oído del amigo que vacila; aquella conversación orientadora, que supiste provocar oportunamente; y el consejo profesional, que mejora su labor universitaria; y la discreta indiscreción, que te hace sugerirle insospechados horizontes de celo... Todo eso es `apostolado de la confidencia "(30).

El conjunto de los aspectos reseñados hasta ahora confluye en un sexto rasgo: la unidad de vida. En los textos del Fundador del Opus Dei llegados hasta nosotros, esta expresión aparece por primera vez en una anotación del 6 de febrero de 1931 (31). Es posible que la usara con anterioridad; en todo caso, la empleó a partir de esa fecha, cada vez con más frecuencia, consciente de que constituía como una síntesis de su

mensaje espiritual. Conviene tener presente que la expresión unidad de vida no ofrece, en su predicación y en sus escritos, un alcance meramente genérico, simple expresión de la unificación de las acciones y actitudes en torno a un centro vital. Desde luego, significa ese proceso de unificación y la unidad espiritual resultante, pero connotando siempre la condición laical y secular de aquellos de quienes se predica. Y es así entendida cuando, en plenitud de significado, evoca la totalidad de la experiencia espiritual propia de la Obra. La unidad de vida deriva, en el espíritu del Opus Dei, del saberse llamados por Dios precisamente en el mundo y a través del mundo, que se presenta así como realidad que forma parte de los planes divinos y que, en consecuencia, forma parte también de la vida espiritual del cristiano concreto, integrándose en unidad con las dimensiones

teologales y apostólicas. "En el Opus Dei es necesaria, para los hijos de Dios que El ha llamado a su Obra, la unidad de vida. Una unidad de vida que tiene simultáneamente dos facetas: la interior, que nos hace contemplativos; y la apostólica, a través de nuestro trabajo profesional, que es visible y externa" (32). Lo mostrará, en frase aún más completa y gráfica, en la ya citada Instrucción de marzo de 1934, en uno de esos párrafos breves que, hacia el final del documento, aspiran a dibujar los "ideales" que dan sentido al Opus Dei: "Unir el trabajo profesional con la lucha ascética y con la contemplación -cosa que puede parecer imposible, pero que es necesaria, para contribuir a reconciliar el mundo con Dios-, y convertir ese trabajo ordinario en instrumento de santificación personal y de apostolado. ¿No es éste un ideal noble y grande, por el que vale la pena dar la vida?" (33).

Como séptimo rasgo, que trasciende el espíritu y perfila el fenómeno pastoral, mencionemos el hecho de que el Opus Dei se dirige tanto a hombres como a mujeres, dando origen, por lo que a su estructuración interna se refiere, a dos Secciones diferentes. En 1928 el Fundador del Opus Dei, como ya expusimos, pensó que su labor debía dirigirse sólo a hombres; el 14 de febrero de 1930, Dios le hizo comprender que la luz recibida año y medio antes tenía que ser comunicada también a mujeres; que también a ellas se extendía el fenómeno pastoral de la Obra de Dios; vio igualmente que uno y otro apostolado, con hombres y con mujeres, deberían proceder con autonomía, aunque en unidad de espíritu, de impulso fundacional y -posteriormente- de estructura institucional. Para expresar esta realidad de unidad y distinción, habla en ocasiones, en los escritos primeros (es decir, los de 1930 y

1931), de "dos Obras"; y también, y más frecuentemente, de "dos ramas de la Obra"; o de "dos Secciones de la Obra"; esta última terminología es la que prevaleció.

Un octavo rasgo, también con repercusiones profundas en la estructura del Opus Dei, es el hecho de que a la Obra pueden pertenecer tanto personas célibes como casadas; más exactamente, que debe haber personas -hombres y mujeres- que, para asegurar la continuidad de las tareas apostólicas, se comprometan a vivir en celibato, y a las que, entre otras cosas, por su mayor disponibilidad fáctica, se les reserven determinadas funciones de dirección o formación. Don Josemaría Escrivá comentó alguna vez esta realidad distinguiendo entre el "estado mayor" y la "clase de tropa" (34), forma de hablar que, como toda metáfora, reclama ser situada en su contexto y que, en este caso, expresa

a la vez la distinción de funciones y la participación en la misma empresa apostólica. Porque, y este punto debe ser notado, tanto en célibes como en casados se presupone un mismo fenómeno vocacional de llamada a la santificación en el trabajo profesional y en las condiciones habituales de la vida diaria"(35).

Otro rasgo esencial, el noveno de la relación que estamos ofreciendo, es la presencia de sacerdotes y seglares en íntima cooperación. Añadamos que, viendo a la Obra como una institución destinada a promover entre los cristianos corrientes la santidad y el apostolado, y cuyos miembros son, por tanto, en su gran mayoría, laicos que ejercen las más variadas profesiones, don Josemaría Escrivá entendió la misión del sacerdote como una misión estricta y absolutamente espiritual, orientada no a dirigir las actividades seculares

que los miembros de la Obra pudieran realizar, sino a fomentar, mediante el ministerio sacerdotal, su vida interior, el sentido cristiano de la existencia, su afán apostólico. Los sacerdotes -escribe en un texto de 1931- "serán solamente -y no es poco- Directores de Almas"; serán, pues, continúa diciendo, una pieza importantísima en la vida de la Obra, pero, advierte, precisamente en la medida en que sean servidores de los demás, pastores de almas que sepan desvivirse por la santidad de aquellos que han sido confiados a su solicitud espiritual, dedicándoles tiempo, atendiéndoles uno a uno, con clara conciencia de la eficacia divina de "ese apostolado oculto"(36). De ahí el lema que les propone desde el principio: "ocultarse y desaparecer" (37); entregarse a su misión de servicio, renunciando a estar en primer plano, teniendo como meta y razón de ser de sus vidas la promoción de la vida cristiana de

aquellos seculares, hombres y mujeres, que se acerquen a su labor.

Señalemos en décimo lugar lo que podríamos describir como valoración de la inteligencia, o, en términos que tal vez reflejen mejor las formas de expresión propias del Fundador, el reconocimiento del influjo que las ideas-madre, las convicciones de fondo, tienen en el comportamiento de los hombres y de los pueblos. De ahí proviene el aprecio que don Josemaría manifestó a las profesiones intelectuales, consciente de su transcendencia social (38), así como, a un nivel más amplio, la importancia que concedió siempre a la formación, entendida como desarrollo integral de la personalidad, que hunde sus raíces en las capas más profundas del ser humano -y, por tanto, es inseparable de las opciones de fondo y de las decisiones de la voluntad-, pero que connota y presupone también el libre

cultivo de la inteligencia. Los capítulos de Camino y Consideraciones espirituales sobre "estudio" y "formación" son muy ilustrativos en este sentido: ahí encontramos descrito un ideal formativo en el que vida espiritual cristiana, formación doctrinal o teológica, conocimiento adecuado de las materias objeto de la propia profesión u oficio, sensibilidad cultural, aspiran a integrarse armónicamente en cada cristiano singular, hasta dar vida a una síntesis personal que permita ser "alma de criterio", hombre o mujer capaz de orientarse con conocimiento de causa y con sentido cristiano en las diversas encrucijadas que depara la vida humana, y esto para personas de cualquier condición social y de cualquier profesión u oficio (39). Desde esta perspectiva, la formación se nos presenta como la función o tarea que resume toda la labor de la Obra: el

Opus Dei, repetirá muchas veces su Fundador, tiene como actividad propia la formación de sus miembros y de cuantos se acercan a su apostolado, de manera que todos ellos puedan actuar con sentido cristiano en su vida profesional y social; realidad que se resume en una expresión que don Josemaría Escrivá empleaba ya en enero de 1932, y a la que volverá después frecuentemente: "Somos y seremos siempre una gran catequesis" (40).

Un nuevo rasgo, el undécimo, contribuye a completar el anterior: la plena libertad de los miembros en las cuestiones profesionales, sociales y políticas. Las afirmaciones en este sentido son constantes desde el principio. Así, por ejemplo, a comienzos de 1931 incluye, en Apuntes íntimos, unos párrafos en los que, de modo esquemático, va mencionando diversas actividades de apostolado; junto a una de esas

enumeraciones, anota "no, un partido católico: diversidad de opiniones" (41); y en otro momento, meses después, ya en 1932: "Somos ciudadanos iguales a los demás: iguales deberes, iguales derechos. - Libertad política de los socios y asociadas. Por eso, en lo humano, diversidad de opiniones" (42). En el primero de los textos citados, inmediatamente después de la anotación que hemos reproducido, aparece una indicación escueta, que resume, sin embargo, con claridad qué es, según su mente, lo único que une entre sí a los miembros del Opus Dei, y, en consecuencia, su amplio margen de libertad y diversidad: "Unidad sólo por el denominador común". Se trata de una metáfora a la que acudirá después muchas veces para indicar que los miembros del Opus Dei están unidos sólo por un denominador común muy concreto - la fe de la Iglesia, el espíritu de la Obra y el empeño apostólico-, sobre

el que se levantan numeradores diversísimos, constituidos por las características personales de cada uno y las opciones que libremente estime oportuno adoptar (43).

Como duodécimo rasgo, citemos la universalidad o internacionalidad. El Opus Dei nace como una institución destinada no a un país concreto, sino a la generalidad del orbe: su difusión posterior no será, pues, un mero hecho, sino una exigencia intrínseca del espíritu originario.

Documentémoslo con un solo texto, de la ya citada Instrucción de 1934: "no somos una organización circunstancial (...). Ni venimos a llenar una necesidad particular de un país o de un tiempo determinados, porque quiere Jesús su Obra desde el primer momento con entraña universal, católica (44).

Merece citarse finalmente como rasgo también distintivo de la Obra

que, en la visión del Fundador, la universalidad del Opus Dei implica una organización unitaria e interdiocesana. En sus apuntes íntimos deja constancia de este carácter unitario. Así, por ejemplo, cuando se refiere al que la presida, escribe que habrá de tener la colaboración de "un cierto número de socios", "junto a él o repartidos por el mundo" -añade-, "para que le ayuden a regir la Obra" (45).

También anota en esos apuntes personales que el Opus Dei no puede tener un régimen jurídico de rango meramente diocesano, lo que justifica "por el mismo carácter universal de la Obra de Dios" (46). Y prevé -ya en 1931- que la sede central deberá acabar estando en Roma, centro de la catolicidad (47).

Los rasgos precedentes no agotan - como ya advertimos al comenzar este apartado- todo lo que puede decirse en orden a una descripción

del espíritu y la actividad del Opus Dei. Como es igualmente obvio que el comentario sobre los rasgos apuntados podría ser mucho más amplio. Una y otra cosa serían convenientes si nuestro objetivo fuera exponer y estudiar la espiritualidad del Opus Dei o sus apostolados: en ese caso, resultaría imprescindible descender a más detalles, analizar con detenimiento los diversos elementos de su mensaje espiritual, mostrar cómo su organización interna y sus apostolados han ido desarrollándose a lo largo de los años, precisando sus contornos, explicitando sus virtualidades, asimilando los frutos de la experiencia. Aspirando sólo a seguir el iter jurídico, la descripción realizada nos parece suficiente. Baste, pues, con lo expuesto, e intentemos, en cambio, situados todavía en los primeros años de la Obra, poner de relieve algunas líneas de fondo, necesarias para una exacta

comprensión del fenómeno pastoral que constituye el Opus Dei y, por tanto, de los avatares del posterior itinerario canónico.

Notas

25. La actividad y las circunstancias de los miembros del Opus Dei podrán ser muy diversas: celibato o matrimonio, dedicación al comercio, al arte o al deporte, actividad predominantemente manual o intelectual, por mencionar algunas de las diversas posibilidades. En la vida de ninguno de ellos, sin embargo, deberá faltar el trabajo. "A cualquiera que excluya un trabajo humano honesto -importante o humilde-, afirmando que no puede ser santificador y santificante, podéis decirle con seguridad -se lee en una Carta fechada el 9 de enero de 1932- que Dios no le ha llamado a su Obra" (n. 3). La misma afirmación o criterio aparece varias veces en sus notas

íntimas: "El hombre ha nacido para trabajar 'ut operaretur': en la Obra de Dios todos trabajarán", escribe, por ejemplo, el 19 de marzo de 1933 (Apuntes íntimos, n. 955); unos meses más tarde, el 20 de enero de 1934 (Ibid., n. 1119), reitera esa norma, dándole aún más tono jurídico, con palabras que, años después, recogerá casi textualmente en los estatutos que redacte con vistas a la primera aprobación canónica del Opus Dei, que, como luego veremos -vid. capítulo III- tuvo lugar en 1941.

26. Esta realidad está presente de forma explícita en los textos más antiguos del Fundador, no sólo -como ya señalamos- mediante referencias a profesiones variadas y heterogéneas, sino también con declaraciones formales. Así por ejemplo, a primeros de junio de 1930, declara tajantemente que el Opus Dei no será nunca "una asociación de determinada o determinadas

profesiones", porque -explica- "cabén todas". Unos días después, refiriéndose a las profesiones que podrán ejercer las mujeres que se acerquen al Opus Dei, enumera varias -manuales unas, intelectuales otras-, para concluir apostillando: "cualquier trabajo honesto, hecho por Dios"; casi en las mismas fechas, pero hablando esta vez de los varones, se expresa en términos parecidos: "toda clase de trabajo profesional, con naturalidad: lo ordinario, santificado" (Apuntes íntimos, nn. 38, 43 y 44).

27. Instrucción, 19-111-1934, n. 27.

28. Apuntes íntimos, n. 35.

29. Camino, nn. 2 y 831
(Consideraciones espirituales, ed. de 1932, nn. 2 y 11).

30. Camino, n. 973; otras descripciones gráficas, de fecha posterior, en Es Cristo que pasa, nn.

148-149, y Amigos de Dios, nn.
264-265

31. Apuntes íntimos, n. 155.

32. Carta, 9-1-1932, n. 14.

33. Instrucción, 19-11-1934, n. 33.

34. Apuntes íntimos, n. 339 (texto del
20-X-1931).

35. De esta unidad de vocación
habremos de ocuparnos
ampliamente en lo sucesivo. Sobre la
expresión "clase de tropa", ver el
comentario del propio don Josemaría
en Conversaciones con Mons. Escrivá
de Balaguer, nn. 45 y 92, de donde
entresacamos un párrafo: "En un
ejército -y sólo eso quería expresar la
comparación- la tropa es tan
necesaria como el estado mayor, y
puede ser más heroica y merecer
más gloria. En definitiva: que hay
diversas tareas, y todas son
importantes y dignas. Lo que

interesa, sobre todo, es la correspondencia de cada uno a su propia vocación: para cada uno, lo más perfecto es -siempre y sólo- hacer la voluntad de Dios".

36. Apuntes íntimos, n. 158.

37. Ibid., n. 96 (el texto data del 25-X-1930).

38. Uno de los sacerdotes a quienes conoció a finales de los años veinte recuerda un comentario que resume ese aprecio, expresado de forma poética: "¿Has visto las cumbres nevadas de las grandes montañas?", le preguntó un día don Josemaría Escrivá. "Así -continuó diciendo- son las grandes ideas y las grandes inteligencias: parecen distantes, ajenas, aisladas, pero de esa nieve proviene el agua que hace fructificar los valles" (Relación de Fidel GÓMEZ COLOMO, en RHF, T-1364).

39. Ver Camino, nn. 332-386. La expresión "alma de criterio" se encuentra en el breve prólogo que don Josemaría Escrivá de Balaguer, ampliando el ya aparecido en Consideraciones espirituales, incluyó en Camino, resumiendo el sentido o finalidad del libro; la frase en la que esa expresión aparece, en el final del prólogo, dice así: "Voy a remover en tus recuerdos, para que se alce algún pensamiento que te hiera: y así mejores tu vida y te metas por caminos de oración y de Amor. Y acabes por ser alma de criterio" (el subrayado es nuestro). Cfr. Forja, nn. 450 y 840.

40. Apuntes íntimos, n. 548. En continuidad con esta enseñanza afirmó a veces, muy desde los principios, que "la Obra no actúa; son sus miembros quienes lo hacen", subrayando así que el Opus Dei tiene por finalidad no la promoción de empresas o labores concretas, sino

principalmente la formación espiritual y apostólica de sus miembros. Serán ellos quienes, después, conscientes de las exigencias de su condición de cristianos, con personal libertad y responsabilidad, se dedicarán a buscar la santidad y ejercer el apostolado; según su propio y personal camino, en las circunstancias ordinarias de su vida. Lo cual, dicho sea de pasada, no excluye la posibilidad de atención de labores apostólicas por parte del Opus Dei, aunque trae consigo que esas tareas no sean un fin específico del apostolado propio de la Obra, sino sólo como un medio o punto de apoyo en servicio del objetivo último o radical: la formación de cristianos.

41. Apuntes íntimos, n. 206.

42. Ibid., n. 158. En Carta fechada en enero de ese mismo año, 1932, glosa así este punto: "La Obra no tiene

política alguna: no es ése su fin. Nuestra única finalidad es espiritual y apostólica, y tiene un resello divino: el amor a la libertad"; "actuad libremente, porque es propio de nuestra peculiar llamada divina santificarnos, trabajando en las tareas ordinarias de los hombres según el dictado de la propia conciencia"; "el vínculo que nos une es sólo espiritual" (Carta, 9-1-1932, nn. 42, 43 y 44).

43. Una glosa de esa metáfora la encontramos en otro texto de pocos meses después, diciembre del mismo año 1931: "me atrevería a hacer un gráfico de los miembros de la Obra tal como Dios los quiere: pondría una serie de quebrados de igual denominador (la unidad de formación, que los hace identificarse con Cristo) y muy diversos numeradores (autonomía) correspondientes a las diversas condiciones de su carácter y

temperamento, y hasta al diverso camino por donde Jesús conducirá sus almas" (Apuntes íntimos, n. 511).

44. Instrucción, 19-111-1934, nn. 14-15.

45. Apuntes íntimos, n. 153 (el texto data del 2-11-1931).

46. Ibid., n. 157.

47. Ibid., n. 220 (10-VIII-1931) y n. 422 (29-XI-1931).

A. de Fuenmayor, V. Gómez-Iglesias y J. L. Illanes